



ECUADORIAN TRANSPORT S.A.

Av. Mariscal Sucre N70-243 y Río Peripa
Telfs: 6034710 - 6036281 - 0992744478
e-mail: operaciones@ecuadoriantransport.com
grace@ecuadoriantransport.com
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADORIAN TRANSPORT S.A."

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION: En la ciudad de Quito, el día 31 de mayo de 2018, a las 11 horas en el local de la empresa ubicada en la Avenida Mariscal Sucre N70-243 y Río Peripa de esta ciudad de Quito.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta General ordinaria de Accionistas.

Los siguientes Accionistas:

- Gustavo López Borja, propietario de acciones por un valor de Mil ciento veintiocho dólares.
- María de Lourdes Monserrat López Gallegos, propietaria de acciones por un valor de Doscientos dieciocho dólares.
- Martha Lucía Gallegos Merino, propietaria de acciones por un valor de Cuatrocientos treinta y seis dólares.

ESTA PRESENTE EL (89.10%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Los accionistas por unanimidad acuerdan en celebrar la presente Junta General ordinaria con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima, Encomandita por Acciones y de Economía Mixta.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la señora María de Lourdes Monserrat López Gallegos y actúa como Secretario el señor Gustavo López Borja. El Comisario asiste para leer su informe.

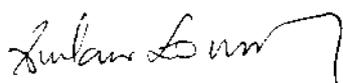
El presidente pone a consideración de los Accionistas los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017
- 3.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017
- 4.- Destino de las Utilidades
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de los Accionistas

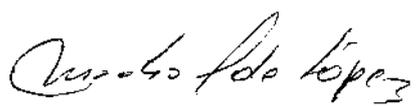


DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- Se verifica el quórum y está presente el 89.10% (ochenta y nueve punto diez por ciento) del Capital Social.
- 2.- El Gerente General da lectura a su informe sobre los Resultados Económicos correspondientes al año 2017. Luego se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al año 2017. Se aprueba por unanimidad el informe del Gerente y el informe de Comisario.
- 3.- Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 4.- Sobre el destino de las utilidades se aprueba por unanimidad la moción del Gerente General que estas no sean repartidas y se las destine a reserva de la Compañía.
- 5.- Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las 13 horas, se levanta la sesión.


GUSTAVO LOPEZ BORJA


MARIA DE LOURDES MONSERRAT LOPEZ GALLEGOS


MARTHA GALLEGOS MERINO